

## ACTA QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA REUNIÓN PLENARIA DEL CONFEDI

Organizado por:

Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba  
Universidad Católica de Córdoba – Facultad de Ingeniería  
Instituto Universitario Aeronáutico - Facultad de Ingeniería

**6, 7 y 8 de mayo**

*A los 8 días del mes de mayo de 2015, en el auditorio del Hotel Portal de Lagos y siendo las 11.30 horas se da comienzo a las actividades plenarios del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina.*

*El Presidente, Ing. Héctor Paz; junto con el Vicepresidente, Ing. Roberto Terzariol y el Secretario General Ing. Sergio Pagani, dan comienzo a la lectura y puesta a consideración de las actas de comisión.*

### **Comisión de Posgrado – Claudio Fardelli**

En el día 07 de mayo de 2015, se reúne la Comisión de Posgrado en reunión ampliada, estando presentes su presidente Lic. Claudio Fardelli, su secretario Ing. Oscar Pascal y su vocal Ing. Edgardo Sham, para el tratamiento del siguiente temario:

#### **1. Situación de Plan Doctorar. Relevamiento realizado a unidades académicas**

Se realizó la presentación de un informe basado en las respuestas de 26 unidades académicas acerca del desarrollo y financiación del Programa Doctorar, observándose que en los últimos meses la situación tendió a normalizarse aunque persisten aún inconvenientes con algunas facultades que no han recibido el financiamiento y otras que lo han recibido parcialmente.

#### **2. Informe presentación Proyecto Fortalecimiento Posgrado a Distancia**

Se informó acerca de la presentación, en el mes de marzo, del proyecto con su respectiva matriz presupuestaria a la SPU, no teniendo a la fecha respuesta por parte de la Secretaria.

#### **3. Informe resultados Taller Cucen-Confedi**

Se comentó en primera instancia el debate que tuviera lugar en la Comisión de Posgrado del Taller CUCEN-CONFEDI, informando también que se continúa con la realización del análisis de la base de datos de posgrados de Ingeniería, con la posibilidad a futuro que el CUCEN realice un trabajo similar. Luego se procedió a dar lectura al acta elaborada por dicha comisión, dando lugar a un amplio y participativo debate a partir del cual se ponen a consideración del plenario las siguientes acciones:

- a) Acompañar las conclusiones de la Comisión de posgrado del Taller CUCEN CONFEDI.
- b) Solicitar una audiencia con el Director de Posgrado de CONEAU con el objeto de plantear la necesidad de creación de un nuevo tipo de “carreras de posgrado, especializaciones y maestrías tecnológicas e industriales” cuyas temáticas respondan a las necesidades del sector productivo. Se considera que las características distintivas de estas nuevas carreras merecen un tratamiento particular que entre un conjunto más amplio de cuestiones contemple:

- un banco de pares evaluadores de estas carreras de posgrado, que posean perfil tecnológico y sean propuestos por los decanos.
  - un sistema de evaluación adecuado que permita el tratamiento de aprobación de las mismas en plazos oportunos.
- c) Con el objeto de fortalecer el nivel de posgrado, generar mayor interacción entre las ofertas y posibilitar el intercambio de Directores de Tesis, de docentes, y de estudiantes de Posgrado, promover la constitución de una Red de Directores de Posgrado avalada por el CONFEDI, a partir de experiencias ya existentes como la de la red POSING.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales – Roberto Giordano**

En la ciudad de Carlos Paz, provincia de Córdoba, en el marco de la 57 Reunión Plenaria del CONFEDI, se reúne la Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, con la moderación del Ing. Roberto Giordano Lerena, Ing. Federico Fanjul e Ing. Miguel Sosa, y con la participación como invitado del Sr. Claudio Fariña, Coordinador del Programa de Cooperación Internacional de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, que dio inicio a la actividad de la comisión con su disertación: “Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales”.

Acto seguido se da tratamiento a los siguientes temas:

1) Conclusiones de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de CyT en Guatemala

El Ing. Héctor Paz hace una reseña de lo actuado en la mencionada reunión en representación de CONFEDI y ASIBEI y refiere a la ratificación de parte de los países asistentes al Programa FINAM y los contactos e intercambio de experiencias realizados con la organización de decanos de Ingeniería de Guatemala.

2) Avances Programa OEA-FINAM

El presidente de la comisión informa que el programa que se inició en septiembre de 2014, presentado en la ciudad de Buenos Aires, concluyó su primera convocatoria en noviembre del 2014, habiéndose recibido 4 proyectos de movilidad, todos ellos con intervención de facultades de ingeniería de Argentina. El comité científico aprobó los 4 proyectos presentados y los elevó a la OEA y Grupo 2 de Recursos Humanos con el siguiente orden de prioridades:

PROYECTO 3: FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO EN SIMULACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

Facultad de Ingeniería Química - Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

Universidad de Piura (Perú)

PROYECTO 2: PROGRAMA INTERNACIONAL DE INGENIERÍAS PARA LA COOPERACIÓN EN MOVILIDAD ACADÉMICA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá (Colombia)

Facultad de Ingeniería - Universidad de la Costa (Colombia)

Universidad Nacional del Sur (Argentina)

PROYECTO 4: PROGRAMA LATINOAMERICANO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN EN INGENIERÍA - PLIEGEI

Consejo Federal de Decanos de Ingeniería CONFEDI (Argentina)

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI (Colombia)

Asociación Ecuatoriana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería ASECEI (Ecuador)

Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería ASIBEI

PROYECTO 1: MISIÓN DE INTERCAMBIO INSTITUCIONAL MTU-FCEIA UNR

Michigan Technological University (Estados Unidos)

Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Las oficinas de CyT de los países involucrados, en el marco de la ratificación del programa por parte de la Reunión de Guatemala, están gestionando los respectivos fondos para dar inicio a los proyectos.

No se ha abierto una nueva convocatoria y se esperará la concreción de los primeros proyectos para iniciar una nueva instancia.

### 3) Avances Eje Estratégico 1 y 6 de ASIBEI

Se expone sobre los avances realizados en el ámbito de ASIBEI en el marco de los ejes que coordina CONFEDI: 1. Movilidad y 6: Desarrollo Tecnológico

En cuanto al eje de Movilidad, se avanzó, como se explicó en el punto anterior, en la concreción de la primera convocatoria del FINAM. A su vez, se trabajó en el desarrollo de la propuesta del Proyecto ERASMUS ELECTIVE, en forma conjunta con otras instituciones de Iberoamérica.

En cuanto al eje de Desarrollo Tecnológico, CONFEDI consolidó el documento inicial de trabajo de la comisión y conformó la misma. En la próxima reunión se dará comienzo a la revisión del documento y desarrollo de propuestas de trabajo conjunto.

### 4) Proyectos Erasmus ELECTIVE y BOREAS

En el seno del Eje 1 de ASIBEI, y coordinado por el Instituto Politécnico de Oporto, de Portugal, se formuló el Proyecto ELECTIVE: **Módulos Educativos para Circuitos Eléctricos y Electrónicos. Teoría y práctica siguiendo una metodología de enseñanza-aprendizaje basada en la investigación y apoyada por VISIR.**

El proyecto es presentado por un consorcio integrado por:

1. Instituto Politécnico de Oporto, IPP (UE, Portugal) COORDINADOR
2. Instituto de Tecnología de Blekinge, BTH (UE, Suecia)
3. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (UE, España)

4. Universidad de Deusto, UD (UE, España)
5. Universidad de Ciencias Aplicadas El Carintia, CUAS (UE, Austria)
6. Universidad Federal de Santa Catarina, UFSC (LA, Brasil)
7. Instituto Federal de Santa Catarina, IFSC (LA, Brasil)
8. Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, PUC-Rio (LA, Brasil)
9. Universidad Nacional de Rosario, UNR (LA, Argentina)
10. Universidad Nacional de Santiago del Estero, UNSE (LA, Argentina)
11. Asociación Brasileña de la Educación en Ingeniería, ABENGE (LA, Brasil)
12. Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería, CONFEDI (LA, Argentina)

La motivación de CONFEDI por participar de este proyecto pasa por la posibilidad de extender la experiencia que harán la UNR y UNSE a todas las facultades de ingeniería de Argentina interesadas.

Al efecto, se pretende que se conforme un equipo técnico que participe del proyecto y que se capacite en las instancias previstas en la UNR y UNSE. Luego, ese equipo deberá tratar de replicar la experiencia en grupos de facultades organizadas geográficamente.

El proyecto se presentó en tiempo y formas y está en proceso de evaluación.

Asimismo, se acordó conformar otro consorcio para formular y presentar un nuevo proyecto ERASMUS en la próxima convocatoria que vence en julio, tendiente a soportar un programa de movilidad. La idea es que el proyecto permita la movilidad de estudiantes y docentes entre los países participantes, con la restricción de que realice su PPS en el país que visita. Se está trabajando en la formulación de este proyecto, coordinado por el Instituto Superior de Engenharia do Porto.

Por último, se abre un espacio para propuestas e inquietudes para presentar desde CONFEDI en orden al fortalecimiento de los ejes estratégicos de ASIBEI.

Si más temas que tratar, y con la participación plenaria de los asistentes, se concluye la actividad de la comisión.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **Comisión de Interpretación y Reglamento – Omar Berardi**

Siendo las 14.30 hs. se reúne la comisión de Interpretación y Reglamento para tratar solicitudes de incorporación en carácter de socio Adherente del Gral. de Brigada Guillermo A. Sevilla y del Mg. Ing. Uriel Cukierman, cuyas notas se tienen a la vista.

Habiendo verificado los periodos durante los cuales han sido miembros del CONFEDI en calidad de activos (Sevilla, Escuela Superior del Ejército entre 2000 – 2002 y Cukierman, Universidad de Palermo entre 2013 – 2014), se recomienda aceptar ambas postulaciones como socios adherentes.

A la vez, se revisa el estado de tratamiento de un pedido pendiente del Ing. Norberto Leredegui que se halla a la espera de respuesta por parte del iniciador.

Finalmente, se da entrada a la iniciativa de validación de un Manual para la organización de reuniones plenarias en términos de prácticas recomendadas.

Siendo las 15.15 finaliza la reunión de la comisión.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **Comisión de Presupuesto, Planeamiento e Infraestructura – Eugenio Ricciolini**

En el Hotel Portal del Lago, sita en la ciudad de Carlos Paz, siendo las 14.30 hs. del día 07 de mayo de 2015, se reúne la Comisión de Presupuesto de CONFEDI a tratar los siguientes temas:

#### 1) Situación Económica Financiera

- Existe un activo de \$ 294.818,47 al 05 de mayo de 2015.
- Estimación de cuotas a cobrar 2014: \$ 325.000

No existen deudas, estimándose finalizar este periodo satisfactoriamente. Al día de la fecha tenemos 101 facultades registradas.

Pagaron a día de hoy 37.

#### 2) Actividades previstas para 2015

Falta cubrir:

- Cuota anual ASIBEI
- Cuota anual IFEEES
- Realización 2da. Reunión Plenaria
- Mantenimiento oficina CONFEDI
- Revista RADi
- Haberes Personal
- Reuniones Asociaciones Internacionales
- Talleres (UNICEN y otros)
- CADI 2016

Se prevé un gasto de \$ 390.000 para el año 2015.

Nuestra estimación es que podrán cubrirse todos los gastos requeridos si los asociados cumplen, como hasta el presente, con su obligación.

Recursos Previstos para 2014

- Activo más estimado a cobrar  $294.818 + 325.000 = 619.818$

#### 3) Recordamos

El vencimiento de la cuota anual operará el 15 de septiembre de 2015, fecha en que se notificará a los morosos de la aplicación del estatuto, respecto a la condición de socio regular.

#### 4) Conclusiones finales

- No existen deudas

- Se ha cumplido con el financiamiento de los programas previstos para el 2015 a la fecha.

5) Consideración Memoria y Balance

Siendo las 15.30 y sin más temas que tratar se da por finalizado el trabajo de comisión.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

**Comisión de Ciencia y Tecnología – Néstor Ortega**

En la ciudad de Carlos Paz, provincia de Córdoba, a los siete días del mes de mayo de dos mil quince, en reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, integrada por: Ing. Néstor F. Ortega (Presidente), Ing. Héctor D. Anfuso (Secretario), Ing. José Basterra (Vocal 1ro), siendo las 17:00 hs, da inicio a la reunión con el temario siguiente:

1. Disertación “Y-TEC, origen y desafíos”, a cargo del Ing. Gustavo Roberto Galliano, Gerente de Comunicación y Gestión del Conocimiento de YPF Tecnología.

El Ing. Galliano habló sobre la historia de la empresa, describió la organización de la misma y la del sector de desarrollo tecnológico.

Asimismo, enunció la misión de Y-TEC, consistente en investigar, desarrollar, producir y comercializar tecnologías, conocimientos, bienes y servicios en las áreas de petróleo, gas y energías alternativas, así como biogás, biocombustibles, geotermia, entre otras.

Haciendo referencia a los primeros proyectos de Y-TEC y su enfoque al desarrollo de recursos no convencionales y a la producción de yacimientos maduros del sector de hidrocarburos. Presenta los nuevos desafíos de la empresa.

Al cierre de la disertación, los presentes participaron con preguntas; como resultado se destaca el número de investigadores formados que posee Y-TEC y el esfuerzo puesto en la formación de nuevos recursos humanos en investigación tecnológica, los que trabajan en actividades de I+D+i de YPF, mediante la articulación de grupos de investigación propios y otros externos.

**2. Mecanismos de reconocimientos de los desarrollos tecnológicos.**

El Ing. Ortega expuso sobre los mecanismos de reconocimiento de desarrollos tecnológicos, contenidos en el régimen de incentivos, comentando sobre la

existencia de otros mecanismos similares, en la UTN y en el Ministerio de Defensa en el RPIDFFAA.

Planteando al auditorio, si estos mecanismos de reconocimiento satisfacen las expectativas de las facultades de ingeniería, después de intercambiar opiniones, se destacan los siguientes aspectos comentados por los presentes:

- Hubo consenso en lo complejo de la temática, con respecto a las facilidades que da el modelo lineal, empleado en la evaluación de la producción científica.
- Se describieron experiencias de varias universidades; y también de Y-TEC.
- Se acordó que los evaluadores deberían ser tecnólogos, no investigadores científicos, o al menos intervenir en estas evaluaciones, siendo una instancia de relevancia.
- En virtud que los desarrollos tecnológicos, en general, demandan tiempos relativamente grandes, en muchos de los casos, sin producción visible en estados intermedios, por ello, resulta más difícil la evaluación de la producción en forma tradicional.
- Se propuso continuar evaluando este tema, en futuros plenarios.

Siendo las 18:30 hs se da por finalizada la reunión.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **Comisión de Nuevos Alcances – Hector Aiassa**

En la localidad de Villa Carlos Paz, Córdoba, a los 8 días del mes de Mayo de 2015 se reúnen en sesión plenaria la Comisión de Nuevos Alcances de Carreras de Ingeniería, presidida por el Ing. Héctor Aiassa, tratándose los siguientes temas:

#### **1 - Terminal Ingeniería Naval**

Se informa la realización de tres Talleres llevado a cabo los días 16 de Marzo, 13 y 27 de Abril, con la participación de representantes de la UTN-FRC, UTN-FRBA, ITBA y UBA.

En las sucesivas reuniones se fueron acordando criterios de convergencias en los planes de estudio en los bloques curriculares de Ciencias Básicas y Tecnologías Básicas, quedando aun analizar las asignaturas correspondientes a las Tecnologías Aplicadas.

En forma similar se intercambiaron opiniones sobre el nombre de la terminal y actividades reservadas, debiendo trabajar en próximas reuniones para cerrar estos puntos.

#### **2 - Nota Presentada a la SPU**

se informa al Plenario de la nota presentada a la SPU, poniéndose el CONFEDI a disposición debido al tratamiento en la Comisión de Asuntos Académicos del CIN – Subcomisión Art. 43, de actividades reservadas para las ingenierías, sin la participación de especialistas en estas reuniones.

**Se pone consideración del Plenario, donde se solicita:**

Urgente seguimiento y solicitud de participación de la Nota presentada e inicio de trabajo propio de esta temática por parte del CE para la definición de una mecánica de trabajo y su difusión a todos los miembros del CONFEDI

3 - Presentación de trabajo red RIISIC

Integrantes de la Red RIISIC presentan un ejercicio realizado en esta comisión en relación a la definición de actividades reservadas de la terminal, considerando los borradores de trabajo desarrollados en el CIN.

4 - Documento CONEAU – Reuniones de Consistencia

Se informa a los asistentes que se enviara a las unidades académicas el documento de referencia para que cada una pueda enriquecer con sus experiencias los puntos tratados en estas reuniones y devuelto a la comisión para que se pueda así compaginar un documento final de respuesta.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

**Comisión de Enseñanza – Gerardo Gentiletti**

A los 7 días del mes de mayo de 2015, en el auditorio del Hotel Portal del Lago, a las 14.30 horas se da comienzo a las actividades de la Comisión de Enseñanza del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina.

Se encuentran presentes por la comisión: Presidente, Gerardo Gabriel Gentiletti; Secretaria, Liliana Cuenca Plestch y Vocales: Graciela Orelo, Claudia Ruso, Gustavo Lores.

Se trataron los siguientes temas del temario del día:

1) Documento CONFEDI sobre Reconocimiento de Actividades Extracurriculares:

Se presentó un borrador y propuesta de documento que previamente había sido tratado por el Comité Ejecutivo, a propuesta del Ing. Miguel Sosa. El propio ingeniero Sosa, presente en la reunión, hizo una presentación del documento a los presentes, el cual fue puesto a consideración, enriquecido por opiniones de los presentes, y avalado en general.

**Se acordó con delegar en el comité la elaboración del documento final**, el cual además de incluir algunas guías de definiciones, referencias y procedimientos para favorecer el reconocimiento de Actividades Extracurriculares a los alumnos de grado de ingeniería, **se propone sea distribuido entre todas la Unidades Académicas del CONFEDI, difundido y promocionado activamente.**



2) Test Diagnóstico (TD):

Se informa sobre lo actuado en la tercera edición del TD, que el mismo fue realizado por más de 7000 ingresantes, correspondientes a 30 Facultades de Ingeniería.

**Se propone además y acuerda en conformar un grupo de trabajo** específico que iniciará un análisis más profundo sobre los datos recabados hasta el momento por los TD.

Se informa desde la comisión, que **se enviará a todos los decanos del CONFEDI una nueva encuesta**, para que la giren a sus referentes de aplicación del test en cada U.A., y obtener una realimentación de las experiencias y/o problemáticas en cada caso, o del por qué no lo hayan podido aplicar. Esta información será utilizada para realizar los últimos ajustes al sistema, con el objetivo de que el mismo esté disponible a partir de agosto del 2015 para poder aplicarse en ingresantes 2016.

**Se invita también a todas las Unidad Académicas de CONFEDI a utilizar el TD**, y en caso de tener especialistas que puedan aportar en el trabajo de análisis citado anteriormente, nos hagan llegar sus datos a la comisión.

3) Presentación de las Conclusiones de la mesa de Enseñanza del taller CONFEDI-CUCEN realizado el 06/05/2015.

**Se informó sobre la significativa y amplia concurrencia, de los varios puntos de coincidencias en diagnósticos y primeras propuestas de trabajo**, y se citó el siguiente resumen (no exhaustivo) de las principales conclusiones del taller que se rescatan desde la comisión:

- ✓ Necesidad de Jerarquizar la función docente en el ingreso y en el sistema de tutorías.
- ✓ Institucionalización de los programas de tutorías e ingreso. Pueden iniciarse como planes pero, si la evaluación es exitosa, debería incorporarse al presupuesto de las Facultades como fondos recurrentes.
- ✓ Programas para reequipamiento de Laboratorios teniendo en cuenta la obsolescencia de los mismos y que se incorporen a los presupuestos universitarios o bien con programas que se mantengan en el tiempo.
- ✓ Analizar necesidades de infraestructura y cargos docentes, principalmente ante la visualización de la necesidad de mejorar las estrategias de enseñanza, para lograr más graduados y ante el incremento de estudiantes.
- ✓ Revisar estrategias de ingreso y retención.
- ✓ Trabajar sobre la articulación con escuelas secundarias en Institutos de formación docente (se comenta de pocos graduados en profesorado)
- ✓ Necesidad de capacitación de los docentes en temas pedagógicos y disciplinares.
- ✓ Promover la movilidad docente, tutorías en los ciclos básicos y superiores, y gabinetes pedagógicos para apoyar no sólo a los alumnos sino también a los docentes.
- ✓ Evaluar si las actividades de nivelación/ingreso/ambientación deberían o no estar incluidas en los planes de estudio en lo vinculado con la duración de las carreras y también con presupuesto.
- ✓ Retomar análisis y revisiones sobre las competencias de egreso.

En el taller **se dio a conocer sobre el proyecto del CONFEDI** para el Mejoramiento de Indicadores Académicos presentado recientemente a la SPU, y que **se acordó con los representantes de CUCEN, revisar y apoyar el mismo desde ambos Consejos ante la SPU.**

4) Análisis de los Resultados del Proyecto Delta G.

**Se dio a conocer sobre una primera información global de los resultados de Proyecto Delta G.** reportándose: Inscriptos que cumplieron todos los requisitos: 3180, Candidatos a las becas

que finalizaron la carrera antes del 31/05/2015: 1323, lo que representa un 42% de tasa de éxito directa del programa. Se comentó que existe un resultado indirecto muy favorable de estudiantes que se seguirán graduando, motivados por el programa y las propias acciones realizadas en cada U.A. derivadas del mismo.

**Se acordó que se enviará a todas las U.A. una encuesta para recuperar información más detallada sobre los resultados al interior de cada U.A.**

- 5) Propuesta de programa de recuperación de alumnos que abandonaron la carrera en el ciclo superior.

**Se presentó la propuesta de desarrollar un nuevo programa** que intente atender de forma más orgánica y planificada, actividades que impacten en este aspecto.

En el marco del conocimiento reciente de la existencia de la nueva edición del programa “Delta G II”, se discutió sobre la pertinencia/conveniencia de seguir o no con estos programas, sobre el carácter paliativo del mismo, y se discutieron propuestas que en este nuevo programa que se propone, puedan atender estas problemáticas. Se habló de nuevos “conceptos” tales como “Delta Profesores” (acciones que mejoren la capacitaciones y desempeño docente), y “No te vayas sin graduarte” (acciones preventivas más que paliativas) que podrían incorporarse en el mismo.

**Se acuerda avanzar sobre la elaboración de este programa**, y una vez terminado, elevar el mismo a la SPU/Ministerio de Educación.

- 6) Propuesta de taller de análisis y revisión en la Formación por Competencias.

Se presentó la propuesta de realizar un taller que permita retomar el trabajo sobre el tema de Competencias, para la primera semana de agosto, a realizarse en Bs. As. La misma fue explicada por el Ing. Enrique Carrizo.

**Se acordó con la realización del referido taller**, y se informó se **girarán oportunamente invitaciones a las todas las U.A.**

**Además del temario anterior, en “varios” se agregó para su tratamiento la presentación de un documento elaborado por el Ing. Jorge del Gener y docentes de su Facultad.** El mismo fue desarrollado en el marco de las leyes vigentes sobre Armas Químicas, y regulaciones que establecen la Comisión Interministerial para la Prohibición de las Armas Químicas. Se describió la necesidad de promover el conocimiento de la temática en todas las carreras de Ingeniería, actualmente sólo considerada en las currículas de las Ing. Químicas y se presentó un borrador de “Manual” que describe y aborda el tema. El mismo será girado a todas las U.A. para su conocimiento y estas puedan realizar los aportes que crean oportunos para enriquecer el mismo, con el fin de considerar estos en el desarrollo de una versión definitiva que será luego puesta a disposición y promovida desde el CONFEDI.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

### **Comisión de Extensión y Transferencia – Guillermo Lombera**

El 7 de mayo de 2015 a las 18,30 hs se reúne la Comisión de Extensión y Transferencia coordinada por los Doctores Guillermo A. Lombera y Marcelo Villar con los siguientes temas:

1.- Proyectos de desarrollo tecnológico y Social (PDTs). Análisis del estado de situación por parte de los miembros del CONFEDI. Herramientas para un mayor desarrollo.

2.- Difusión de las actividades de extensión y transferencia. Publicación de los proyectos PDTs relevados.

3.- Capacitación de transferencia y vinculación tecnológica. Articulación con los programas GTEC.

4.- Varios

Se abordan los primeros dos puntos del orden, en tal sentido se recuerda lo acordado en el plenario anterior respecto al relevamiento de los PDTs (Proyectos de desarrollo tecnológico y social) desarrollados en nuestras instituciones. Se reafirma la importancia de los mencionados proyectos y la de su acreditación en el banco nacional como herramienta de evaluación de sus integrantes.

Se acuerda prorrogar el plazo de entrega de la encuesta diseñada para el mencionado relevamiento, ya que al momento han contestado 17 instituciones. La publicación y distintas formas de difusión de los mismos queda supeditada a tener un mayor número de proyectos relevados.

Respecto del punto 3 se reafirmó la necesidad de contar con profesionales capacitados en gestión de la transferencia y la vinculación tecnológica en nuestras instituciones que viabilicen la actividad.

Se habló de los programas GTEC (Gestores tecnológicos) y se vio la necesidad de analizar mecanismos de articulación con graduados de estos programas de formación que se encuentran distribuidos en todo el país.

Durante la reunión se mencionó en varias oportunidades como un problema la evaluación de las actividades de transferencia y vinculación tecnológica. Se considera que sería necesario: primero definir indicadores de evaluación en la temática y segundo contar con tecnólogos en los bancos de evaluadores.

No habiendo más temas se concluye el trabajo de la Comisión.

**Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

*Luego el Presidente del CONFEDI, realizó una síntesis sobre los temas más importantes llevados a cabo en las reuniones de Comité Ejecutivo hasta la fecha:*

- *El 15 de marzo se realizó una reunión con la SPU en donde se expuso el impacto de los programas del CONFEDI en los últimos 10 años.*
- *El 21 de abril se llevó a cabo una reunión extraordinaria en Atucha II.*
- *PEFI – Se comentaron los ejes principales para la internalización del ingeniero en el Plan Estratégico para la Formación de Ingenieros*
- *El 22 y 23 de junio se realizará la reunión de Comité Ejecutivo de ASIBEI en Oporto a la cual asistirá la delegación del CONFEDI.*

*A continuación las autoridades del CONFEDI, agradecen a los presentes su participación y resaltan el trabajo de quienes organizaron el evento, tanto desde las facultades como desde la secretaría del CONFEDI.*

*Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea.*